

27.97

DECRETO N° /

TEMUCO,

10 JUL 2014

VISTOS :

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 156 de fecha 17 de Marzo de 2014, que aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública N° 201-2013, "INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN EL MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA, CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO, ORDEN DE COMPRA 1658-1189-SE14" a la empresa contratista "Distribuidora Plazactiva Ltda".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 300 de fecha 12 de mayo de 2014, que designa Inspector Técnico de Obra de la Propuesta en mención a la Sra. Susana Pareja Pineda.
- 3.- La Licencia Médica de la Sra. Susana Pareja Pineda, desde el 08 de Julio de 2014 al 28 de Julio del 2014, ambas fechas inclusive.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 19.886 de Bases de Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 19.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Nómbrase Inspector Técnico Subrogante de las Obras:

"INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE MAQUINAS DE EJERCICIOS EN EL MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA, CONTRATO DE SUMINISTRO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN MÁQUINAS DE EJERCICIOS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE TEMUCO, ORDEN DE COMPRA 1658-1189-SE14" A la Srta. Rocio zablah Aste, desde el 09 de Julio de 2014 al 28 de Julio del 2014, o mientras dure la ausencia de la Titular.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBRIAMNO/RZA

- c.c. Dirección de Control
- c.c. Dirección de Adm. y Finanzas
- c.c. Dirección de Planificación
- c.c. Dirección de Obras Municipales.
- c.c. Dpto. Ejecución de Obras (3 copias RZA)
- c.c. Dirección de Asesoría Jurídica
- c.c. Of. Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

